

Al^a D^o Juan de Salazar D^o. Mi Sumas febo
resido Sen^{or} D^o Nicolas de Mesa y le suplica se in
ba enfee de lo que ayer se p^{ro}puso en las Br
pida para la compra de los Duzientos L^{os} por el mes
ym^o que se discurren^{te} o digu^o am^o hasta la primera
Cosecha de frutos en que D^o Nicolas reciviera mas
de el^a D^o Juan. auya obediencia que da =



Wm. L. G. S. & Co.
B. L. S.



Señor Jn^{te} Dⁿⁱ ^{en} P^{re} de Salomón On Nicolas fue
ra de esta Villa, con la provision de pagar las
bulas y otras cosas que se ocauren en persona de
placar a S^m, se sirva de dar am^{te} de sesenta
y cinco veniente m^{rs}; Añana I Septima
bre 28 de 1514

Bliss
m. sus. Na

Da Ma^{ta} de Cox^a S^{ua} de Mendonça



Señor Don Pedro de Llanes fraile de Carmo que
 Don. Me faberere, Paso a ver molesto Suplicando
 me haga el pago de de diez y siete
 quenta Rs, que año oblique la provision, por
 estar deuenido, algunos quaxtos no yziera con los
 Janrias, espero deuez a Vm, este justo mandarme
 lo que fuere deuenido; Amana 7 Septiembre 11
 Pl. N. de M. sum. de de 1779.
 Vicente de Argueta

